

Rinden protesta las ganadoras del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE Veracruz 2022-2023



Xalapa, Veracruz, 03 de julio de 2023.- El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) llevó a cabo la entrega de nombramientos a las personas ganadoras del Concurso Público del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) 2022-2023.

Fue así que rindieron protesta de Ley, Andrea Melgarejo Juárez, en el cargo de Técnica de lo Contencioso Electoral de Veracruz, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Diana Laura Juárez Herrera y Elizabeth González Espinoza como técnicas de Organización Electoral adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

La Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales dio la bienvenida a nombre del OPLE Veracruz y resaltó “Evidentemente los retos que vienen son grandes en este proceso electoral tan interesante, sin embargo, ustedes tienen con qué para realizar esta importante labor. Quiero destacar la gran presencia femenina que se está teniendo en nuestros organismos administrativos electorales, pues es el reflejo de un

esfuerzo, trabajo, dedicación, así como empeño de cumplir sus sueños. A ustedes y sus familias nuestras felicitaciones y reconocimiento, porque invariablemente esto es un esmero individual. Siéntanse muy felices y orgullosos porque lo han hecho muy bien”.

Asimismo, la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, María de Lourdes Fernández Martínez, comentó que después de haber recorrido distintas etapas, mostrar el gran esfuerzo, actitud y competencia, se hacen merecedoras de este nombramiento, “Sin duda, las áreas a las que se incorporan son sustanciales y medulares en la organización del Proceso Electoral que está a la vuelta de la esquina”.

El Consejero Electoral Roberto López Pérez declaró a las nuevas integrantes que el entrar al SPEN del sistema OPLE Veracruz representa formar parte de uno de los servicios civiles de carrera más sólidos del país, y es que aseguró que: “El día de hoy están ingresando a una gran aventura, tal vez, con muchos asegunes, sin embargo, con la distintiva de plenitud de satisfacción, experiencia, conocimiento, pero sobretodo de un gran desarrollo personal”.

En el mismo tenor, la Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses aseguró que una de las bondades que ha traído la Reforma del 2014 es este Sistema Nacional, que es único para incorporar a gente profesionalizada al servicio electoral, y que, “A estas alturas, el SPEN es el mejor de los servicios del país, pues es más transparente la manera en la que se logran ascensos al interior de las organizaciones”.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de los Lineamientos del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales y se dan por agotadas las etapas de dicha convocatoria.